

El IES Luis Buñuel, reunido en Claustro el 29 de abril de 2026 y con el respaldo del Consejo Escolar celebrado a continuación, desea hacer pública su postura en relación con la realización de actividades complementarias y extraescolares, y movilidades ERASMUS+ que afectan al alumnado.

Nuestro centro reafirma su firme convicción en el valor educativo de estas actividades, fundamentales en el desarrollo académico y personal del alumnado en todas las etapas educativas. Durante años, el profesorado ha asumido de forma voluntaria y sin compensación económica la organización y acompañamiento de dichas salidas, conscientes de su importancia pedagógica y formativa.

No obstante, los recientes acontecimientos vinculados al fatal accidente ocurrido en una movilidad Erasmus organizada por el IES Ítaca, junto con el tratamiento mediático posterior y el cuestionamiento de la labor docente, nos obligan a abrir un periodo necesario de reflexión. Consideramos imprescindible analizar con rigor las responsabilidades asumidas por el profesorado y la cobertura legal existente en este tipo de actividades, así como delimitar con claridad el papel y la responsabilidad de todos los agentes implicados.

Por ello, defendemos el respeto absoluto al proceso judicial en curso, manifestamos nuestro apoyo al profesorado afectado y expresamos nuestra solidaridad con la familia que ha sufrido esta pérdida irreparable. Al mismo tiempo, rechazamos el juicio mediático que está afectando al conjunto de la profesión docente.

En este contexto, el centro ha decidido suspender las actividades extraescolares/complementarias que impliquen salida del centro y movilidades ERASMUS+ previstas para el resto del curso, salvo aquellas ya comprometidas por razones económicas, con el fin de evitar perjuicios a las familias. Esta decisión podrá extenderse al próximo curso en función de la evolución de los acontecimientos y de la respuesta de la Administración educativa y los responsables del Programa Erasmus+ (SEPIE).

EXIGIMOS la implicación de la autoridad competente en este proceso de reflexión y la elaboración de una normativa clara que regule estas actividades, defina responsabilidades y garantice la seguridad jurídica de docentes y alumnado. Asimismo, consideramos fundamental la participación activa de las familias para avanzar hacia un marco compartido de corresponsabilidad.

Finalmente, hacemos un llamamiento al resto de centros educativos de Aragón para que se sumen a esta reflexión colectiva, con el objetivo de preservar unas actividades educativas de gran valor, pero desarrolladas siempre con las máximas garantías y respeto hacia la labor docente.

Zaragoza, a 29 de abril de 2026
Claustro del IES Luis Buñuel.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA ESO/BACH a fecha claustro 29/04/26

(ING) SALDUERO (27 al 30 de abril) 2º ESO (SI)

(FR) ANAYET, COLONIAS LINGÜÍSTICAS (28 al 30 de abril) 3º ESO (SI)

29/04/26

Teatro Foro - Economía Circular 3º A/B/DIVER

Teatro foro sobre economía circular PAI I, PAI II, Diver I y II.

Congreso de Filosofía joven y adolescente 1º Bto

12/05/26

Final de la actividad Flip and Do 4º A y 4º D (varios alumnos)

13/05/26

SALIDA BICIS 4º ESO (Suspendida por Dpto E.Física)

26/05/26

DESCENSO EBRO 1º BACH (Suspendida por Dpto E.Física)

Junio

DPTO ING IRLANDA 4º ESO SUPONE COSTES Y PÉRDIDAS, BILLETES YA COMPRADOS.
PENDIENTE.

CICLOS FORMATIVOS

29/04/26

" TEATRO FORO ECONOMÍA CIRCULAR" 7º D

" TEATRO FORO ECONOMÍA CIRCULAR" 7º C

"ECONOMÍA CIRCULAR" 7º G y F.P.

ERASMUS

LETONIA (15 AL 24 de mayo) SI

BRESCIA (ITALIA) 1ºBACH Septiembre. PENDIENTE DE ORGANIZAR. Probablemente se suspenda.